

Vocal 5.º titular: Don Andrés López Cortés, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.ª suplente: Doña Isabel Jiménez Martínez, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**1008** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de esta Universidad.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de una plaza de la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información vacante en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm>. No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 4 de marzo de 2002, en la sala Rector Loustau, edificio Convalecencia, Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que figura en el anexo I.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

#### ANEXO I

##### Tribunal calificador

Presidente titular: Don Antonio Fernando Gómez Skarmeta, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don Daniel Sánchez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretario titular: Don Manuel A. Baños Bermejo, funcionario de la Universidad de Murcia.

Secretaria suplente: Doña María Dolores Tomás Sánchez, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.ª titular: Doña Rosa Ana Sánchez Martínez, funcionaria de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º suplente: Don Juan Arturo Sólvez Moraga, funcionario de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º titular: Don Antonio Salinas Albadalejo, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º suplente: Don Pedro Gálvez Muñoz, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º titular: Don Tomás Jiménez García, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 3.º suplente: Don José Carlos Carrión Plaza, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 4.º titular: Don Francisco Caracena Abenza, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 4.º suplente: Don José Luis Bernabeu Nadal, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.º titular: Don Juan José Gil Martínez, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.º suplente: Don Javier Zapata Martínez, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**1009** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de dos plazas de la Escala Técnica de Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm>. No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 25 de febrero de 2002, en el aula 3.7 del aulario general del campus de la Merced, Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que figura en el anexo I.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

#### ANEXO I

##### Tribunal calificador

Presidente titular: Don Juan Roca Guillamón, Catedrático de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.